

**GOBIERNO
FEDERAL**



SAGARPA



Vivir Mejor

Documento de Opinión de la Dependencia de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011



**Programa de
Adquisición de
Activos Productivos**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Junio de 2011

DOCUMENTO DE OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA RESPECTO DE LOS HALLAZGOS, DEBILIDADES, FORTALEZAS, O CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2010-2011 DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.

I.- Antecedentes:

En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2011, emitido por la SHCP, SFP y CONEVAL, se realizó la **Evaluación Específica de Desempeño (EED)** de los programas federales, coordinada directamente por CONEVAL, la cual tiene como objetivo general, *“identificar y valorar el desempeño de los programas federales, mediante criterios homogéneos, con el fin de contar con información sintética que contribuya a la toma de decisiones referente al avance en sus principales resultados, sus indicadores estratégicos y de gestión, y el avance en cobertura”*. En este sentido, y para atender el PAE 2011, se realizó la Evaluación Específica de Desempeño del PAAP.

La EED 2010-2011 tiene contemplado realizar, el documento de **Opinión de la Dependencia**, en el cual se considera la opinión de la dependencia, fundamentada respecto a los principales hallazgos, debilidades, fortalezas o conclusiones derivadas de la evaluación, la cual fue realizada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través del Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez, coordinadora de la evaluación y contratada por CONEVAL.

Los comentarios vertidos en este documento se elaboraron conjuntamente con las Áreas Operativas de los Programas y la Dirección General Adjunta de Planeación y Evaluación, como encargada de todo el proceso de evaluación externa de los programas de la SAGARPA.

II.- Comentarios y Observaciones Generales:

En el informe se señala distintas aseveraciones que se desconoce la fuente de información utilizada y si son válidas para su uso según los términos de referencia definidos por el CONEVAL (nivel de modernización estatal y pobreza estatal, con respecto al monto asignado por el programa, así como, la aseveración de que más de 40% de las unidades económicas rurales dependen de otras actividades no agropecuarias, etc.).

III. Comentarios Específicos:

1. (hallazgo relevante 3. Pag. 5/26) sobre la reducción de la población apoyada entre 2009 y 2010, se aclara de la siguiente manera:

En 2009 la proporción de recursos en concurrencia era 65% Federal y 35% estatal.

En 2010 la proporción federal fue de 75% y la estatal de 25%.

Para un monto federal casi igual en los dos años, el total de recursos en concurrencia bajo un 13%, como se observa en el cuadro adjunto;

	Rec. Fed. %	Rec. Estatal	Total Concurr.	Proporción%
Concurrencia 2009	65.0	35.0		
Proporción base fed. 100	100.0	53.8	153.8	100.0
Concurrencia 2010	75.0	25.0		
	100.0	33.3	133.3	87.0
		Reducción	2009-2010	13.0

Además en 2010 no se apoyó a grupos de productores porque la experiencia de los años anteriores demostraba que se formaban solo para aumentar los montos de los apoyos a un solo productor. Es otro factor que redujo aparentemente el Número de beneficiarios, pero dicha cifra resulta más real que la que se tenía con las políticas de apoyos a grupos informales anteriores.

- (hallazgo relevante 3. Pag. 6/26) En el informe se señala que se rebasó la meta en proyectos no agropecuarios en 117%, cifra que no es correcta, se solicita revisar esa información.
- (Pag. 10/26) Se debe aclarar que la cifra mencionada de 711,173 beneficiarios 2009 no debe ser tomada en cuenta, ya que no corresponde a ninguna fuente de la SAGARPA. y dicha aclaración se especificó en el formato de comentarios haciendo la observación que por error se fue en el pie de página de la plantilla de cobertura; por lo que no se tomó en cuenta.
- (Pag. 14/26) El comentario de una “caída del 0.1% del presupuesto 2010” debería ser reescrito, (0.1% no es una caída).

Las diferencias observadas entre el número de beneficiados y presupuesto entre años, fue ampliamente explicado en la reunión de trabajo para la presentación preliminar del informe, sin que se observe que se hayan considerado.

En el apartado de **Avances 2011**, se menciona que: “Se elaboró la MIR 2011 para el PAAP, adecuada a la re-estructuración de los programas. Esta refleja cambios en los componentes del Programa.” Cabe señalar que la MIR 2011, es del programa de Apoyo al Equipamiento e Infraestructura que es el que sustituyó al PAAP.

En Conclusión:

El documento presenta conclusiones donde solicita explicación a eventos no identificados o no encontrados en la información revisada, situación que impide determinar los resultados de la evaluación.

En síntesis consideramos que la evaluación tiene observaciones poco relevantes para los efectos de la mejora de la operación del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y principalmente para los operadores del programa, lo que limita su uso.